



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Su adhesión al Día Mundial de la lucha contra el SIDA, que se
conmemorará el próximo 01 de diciembre.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS:

El Día Mundial de la Lucha contra el Sida se conmemora cada 1 de diciembre para llamar la atención sobre el VIH/sida. Es una oportunidad para diseminar información y para dar a conocer la situación e impulsar avances en materia de prevención, tratamiento y atención a las personas que viven con el virus tanto en los países con elevada prevalencia, como también en el resto del mundo.

En 1988 la Asamblea General de las Naciones Unidas manifestó su profunda preocupación por la propagación del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) y decidió establecer un día para que el mundo tomara conciencia de esta grave enfermedad y de la necesidad de un plan de lucha.

El VIH (virus de inmunodeficiencia humana) infecta las células del sistema inmunitario causándole un deterioro progresivo que reduce la capacidad del organismo para combatir algunas enfermedades.

En etapas avanzadas de esta infección, sobreviene el SIDA (síndrome de inmunodeficiencia adquirida) que se define por la aparición de una o varias infecciones oportunistas.

El VIH es un problema de salud que reproduce una lógica de desigualdad e inequidades en el mundo: los millones de personas que viven en los países que no garantizan el acceso al medicamento se mueren por esta enfermedad.

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Se puede transmitir de diferentes maneras, por relaciones sexuales o contacto buco genital sin protección con una persona infectada; transfusiones de sangre contaminada; intercambio de jeringas u otros objetos punzocortantes contaminados; transmisión de la madre al hijo durante el embarazo, parto o amamantamiento.

El tratamiento con una combinación de antirretrovíricos evitan que el VIH se multiplique en el organismo, cuando se detiene esta reproducción, las células del sistema inmunitario pueden vivir más tiempo. Por otra parte, si una persona está bajo este tipo de tratamiento, la posibilidad de transmisión del virus a su pareja sexual disminuye.

Para prevenir la transmisión del VIH, es importante no correr riesgos al tener relaciones sexuales utilizando preservativos; someterse a las pruebas de detección y al tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual; si es necesario inyectarse, debe hacerse siempre agujas desechables y nuevas y asegurarse de que toda sangre o producto sanguíneo que se necesite haya pasado por pruebas de detección del VIH.

Un nuevo informe de ONUSIDA muestra que los países se están sumando a los objetivos de acción acelerada, con un millón más de personas que han conseguido acceso al tratamiento en solo seis meses (de enero a junio de 2016). Para enero de 2016, cerca de 18,2 millones [16,1 millones–19,0 millones] de personas tuvieron acceso a medicamentos destinados a salvar vidas, entre ellas

JUAN ANDREOTTI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

910 000 niños, el doble de la cifra alcanzada hace cinco años. Si estos esfuerzos son continuos y se incrementan, el mundo estará en camino de lograr la meta de 30 millones de personas en tratamiento para el año 2020.

La UNESCO ha manifestado que está convencida de que la educación es la piedra angular de un enfoque sostenible y eficaz de la prevención del VIH.

Las mujeres jóvenes de entre 15 y 24 años de edad son especialmente vulnerables al VIH, es por ello que la tarea de abordar el alto riesgo y la gran vulnerabilidad de los adolescentes al VIH, en particular las niñas y las jóvenes, constituye una prioridad fundamental para la UNESCO.

Durante dos decenios, la UNESCO ha venido apoyando a los países en el fomento de los programas de prevención, mediante la labor orientada a promover la educación sexual de amplio espectro, así como a través de otros asuntos de salud importantes, tales como el fortalecimiento de la respuesta del sector educativo al uso ilícito de sustancias químicas y la prevención de la violencia escolar por motivo de género, identidad de género u orientación sexual.

Este enfoque se ajusta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la Estrategia del ONUSIDA para 2016-2021, y refleja el creciente reconocimiento de la importancia de los nexos entre la educación, la salud y el bienestar.

Hasta el 2015 solo un tercio de las 15 millones de personas seropositivas que necesitan tratamiento de por vida lo están recibiendo. Las nuevas infecciones

JUAN ANDREOTTI
Diputada
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

siguen superando al número de personas que inicia el tratamiento, mientras que la tendencia al alza en la provisión de recursos se estancó.

Es importante seguir promoviendo y concientizando sobre la necesidad de campañas de prevención, debemos hacer hincapié en la importancia de cuidarse y cuidar al otro para que se pueda evitar el contagio y la propagación del virus.

Teniendo en consideración todo lo puesto de manifiesto, solicito tengan a bien aprobar el presente proyecto.

JUAN ANDREOTTI
~~Diputado~~
~~Bloque Frente Renovador~~
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.